




***Estados Financieros Individuales NIIF
Pymes***

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024.


(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota.	Diciembre 31.2025	Diciembre 31.2024	Variacion	%
ACTIVOS					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3.225.465	11.347.153	(8.121.688)	-72%
Instrumentos Financieros medidos al Costo	9	31.817.429	20.672.301	11.145.128	54%
Deudores comerciales.		40.737.583	25.507.360	15.230.223	60%
(Menos) Deterioro de Cartera.		-8.920.154	-4.835.059	-4.085.095	84%
Activo por Impuestos Corrientes	10	2.810	727	2.083	287%
Anticipo de impuestos y saldos a favor		2.810	727	2.083	287%
Inventarios	11	1.183.557	1.775.112	(591.555)	-33%
Inventario de Medicamentos		1.183.557	1.775.112	(591.555)	-33%
Otras Cuentas por Cobrar Corrientes	12	46.739	92.584	(45.845)	-50%
Cuentas por cobrar a Trabajadores		3.214	62.157	(58.943)	-95%
Deudores Varios		43.525	30.427	13.098	43%
Activos no financieros medidos al costo	13	6.140.199	44.495	6.095.704	13700%
Inversiones		5.178.192	2.019	5.176.173	256373%
Anticipos y Avances		962.007		919.531	2165%
Total activos corrientes		42.416.199	33.932.372	8.483.827	25%
Activos no corrientes					
Anticipos y Avances UT	13	1.164.901	1.164.901	-	100%
Propiedades planta y equipo	14	9.279.844	9.992.507	(712.663)	-7%
Activos no Financieros	15	23.113	63.491	(40.378)	-64%
Gastos pagados por Anticipado		18.354	33.993	(15.639)	-46%
Activos por impuestos diferidos		4.759	29.498	(24.739)	-84%
Total activos no corrientes		10.467.858	11.220.899	(753.041)	-7%
TOTAL ACTIVOS.		52.884.057	45.153.271	7.730.786	17%
PASIVOS					
Pasivos corrientes medidos al costo o al costo amortizado					
Obligaciones financieras	23	2.430.680	369.225	2.061.455	558%
Cuentas x Pagar - Proveedores	16	14.110.401	19.386.222	(5.275.821)	-27%
Costos y gastos por pagar	17	13.087.635	8.136.939	4.950.696	61%
Deudas con accionistas	18	2.211.051	56.260	2.154.791	3830%
Impuestos corrientes por pagar	19	657.447	931.297	(273.850)	-29%
Beneficios a empleados	20	1.565.384	1.467.390	97.994	7%
Otros pasivos no financieros.	21	1.486.592	245.313	1.241.279	506%
Total pasivos corrientes		35.549.190	30.592.646	4.956.544	16%
Pasivos no corrientes					
Pasivos de la UT	22	1.542.565	1.542.565	-	0%
Obligaciones financieras	23	1.458.333	5.126.400	(3.668.067)	-72%
Costos y gastos por pagar	16	4.681.839	-	4.681.839	
Pasivos por impuesto diferido	15	316.660	293.959	22.701	8%
Total pasivos corrientes		7.999.397	6.962.924	1.036.473	15%
TOTAL PASIVOS.		43.548.587	37.555.570	5.993.017	16%
PATRIMONIO					
Capital suscrito y pagado		400.000	400.000	-	0%
Reserva Legal		262.881	262.881	-	0%
Resultado Integral del periodo.		4.810.984	5.902.745	(1.091.761)	-18%
Efectos adopcion NIIF		1.032.075	1.032.075	-	0%
Ganancias/Perdidas Acumuladas		2.829.530	-	2.829.530	100%
TOTAL PATRIMONIO		9.335.470	7.597.701	1.737.769	23%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.		52.884.057	45.153.271	7.730.786	17%

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal


SOLANGEL LOPEZ URIBE
Contador Publico
TP 151352-T


LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA
Revisor Fiscal
TP 105004-T



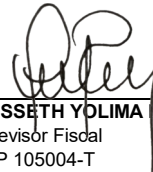
	Notas	Diciembre 31.2025	Diciembre 31.2024	Variacion	%
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.					
Ingresos por prestación de servicios.	24	93.101.542	103.051.075	-9.949.533	-10%
TOTAL INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS.		93.101.542	103.051.075	(9.949.533)	-10%
(-) Costo de prestación de servicios de salud	25	72.652.176	86.289.652	-13.637.476	-16%
GANANCIA BRUTA DEL PERIODO.		20.449.366	16.761.423	3.687.943	22%
(-) Gastos efectivos de administración.	26	5.126.599	4.194.287	932.312	22%
TOTAL GASTOS EFECTIVOS DE ADMINISTRACIÓN		5.126.599	4.194.287	932.312	22%
(-) Depreciaciones.		2.509.174	2.968.084	-458.910	-15%
(-) Deterioro cuentas por cobrar		4.225.953	246.108	3.979.845	1617%
GANANCIA OPERACIONAL.		8.587.640	9.352.944	(765.304)	-8%
(+) Otras ganancias del periodo.	27	15.292	34.267	-18.975	-55%
(+) Recuperación deterioro de deudores		140.885	447.908	-307.023	-69%
TOTAL OTRAS GANANCIAS		156.177	482.175	(325.998)	-68%
(-) otras pérdidas (gastos) del periodo.	28	1.001.093	709.496	291.597	41%
TOTAL OTRAS PÉRDIDAS (GASTOS).		1.001.093	709.496	291.597	41%
GANANCIA A. DE GASTOS FINANCIEROS E INTERESES.		7.742.724	9.125.623	(1.382.899)	-15%
(más) Ingresos financieros por intereses		768.561	671.977	96.584	14%
(-) Gastos financieros por intereses.	29	626.511	195.799	430.712	220%
GANANCIAS ANTES DE IMPUESTOS.		7.884.774	9.601.801	(1.717.027)	-18%
GASTOS POR IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.					
(-) Gasto por impuestos a las ganancias - corrientes.	30	3.026.350	3.629.830	-603.480	-17%
Gastos por Impuestos Diferidos.		47.440	69.226	-21.786	-31%
TOTAL GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.		3.073.790	3.699.056	(625.266)	-17%
GANANCIA NETA DEL PERIODO.		4.810.984	5.902.745	-1.091.761	-18%
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO.		4.810.984	5.902.745	(1.091.761)	-18%



CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal



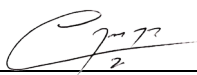
SOLANGEL LOPEZ URIBE
Contador Publico
TP 151352-T

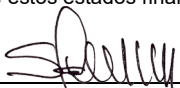


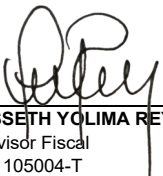
LISSÉTH YOLIMA REY FIGUEROA
Revisor Fiscoal
TP 105004-T

	<u>Diciembre</u> 31.2025	<u>Diciembre</u> 31.2024
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO.	4.810.984	5.902.745
Ajustes de partidas que no generan flujos de efectivo		
Depreciación	2.509.174	2.968.084
Deterioro cuentas por cobrar comerciales.	4.085.068	- 201.800
Gastos por impuestos corrientes.	3.026.350	3.629.830
Gasto por impuestos diferidos.	47.440	69.226
Ingresos por intereses.	- 768.561	- 671.977
Flujo de caja Bruto.	13.710.455	11.696.108
Efectivo Generado (Invertido) en Capital de Trabajo.		
Aumento / Disminución Deudores comerciales.	- 15.230.196	- 11.901.378
Aumento / Disminución otras cuentas por cobrar corrientes	45.845	- 51.749
Aumento / Disminución gastos pagados por anticipado	15.639	24.066
Aumento / Disminución de inventarios corrientes.	591.555	- 1.027.817
Aumento / Disminución de otros activos no financieros corrientes.	- 919.531	402.918
Aumento / Disminución de activos por impuestos corrientes	- 2.083	- 221
Disminución / Aumento cuentas por pagar comerciales.	4.356.714	8.189.930
Disminución / Aumento Deudas con accionistas	2.154.791	- 1.093.148
Disminución /Aumento de pasivos por impuestos corrientes.	- 3.300.200	- 3.178.980
Disminución / Aumento de pasivos por beneficios a empleados.	97.994	221.146
Disminución /Aumento Otros pasivos no financieros.	1.241.279	62.618
Efectivo neto generado por actividades de operación	2.762.262	3.343.493
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Aumento de activos no financieros corrientes	- 5.176.173	6.000.000
Compra de propiedad planta y equipo.	- 1.796.511	- 4.472.836
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	- 6.972.684	1.527.164
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
(Disminución) Aumento Pasivos financieros corrientes y no corrientes.	- 1.606.612	5.939.735
(Disminucion) Aumento pago dividendos	- 3.073.215	- 4.940.198
Ingreso por intereses sobre prestamos por cobrar.	768.561	671.977
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	- 3.911.266	1.671.514
Aumento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo	- 8.121.688	6.542.171
Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período	11.347.153	4.804.982
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	3.225.465	11.347.153

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.


CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal


SOLANGEL LÓPEZ URIBE
Contador Publico
TP 151352-T


LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA
Revisor Fiscal
TP 105004-T

	Capital suscrito y pagado	Reserva Legal	Efectos de adopción NIIF	Resultado Integral del Periodo	Ganancias Acumuladas	Total.
Saldo al 31 de diciembre de 2023	400.000	262.881	1.032.075	4.205.363	734.835	6.635.154
Ganancia o Pérdida del período				5.902.745		5.902.745
Traslado durante el periodo				(4.205.363)	4.205.363	-
Utilidades acumuladas					(734.835)	(734.835)
Dividendos decretados y pagados					(4.205.363)	(4.205.363)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	400.000	262.881	1.032.075	5.902.745	-	7.597.701
Ganancia o Pérdida del período				4.810.984		4.810.984
Traslado durante el periodo				(5.902.745)	5.902.745	-
Utilidades acumuladas					-	-
Dividendos decretados y pagados					(3.073.215)	(3.073.215)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	400.000	262.881	1.032.075	4.810.984	2.829.530	9.335.470

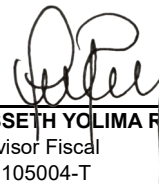
Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.



CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal



SOLANGÉL LOPEZ URIBE
Contador Publico
TP 151352-T



LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA
Revisor Fiscal
TP 105004-T

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Notas de Carácter General

1. INFORMACIÓN GENERAL

FORPRESALUD I.P.S. SAS es una persona jurídica que por documento privado del 18 de enero de 2000 inscrita en la Cámara de Comercio de Bucaramanga el 19 de enero de 2000 bajo el número 42896 del libro IX, se constituyó la EMPRESA UNIPERSONAL denominada FORPRESALUD E.U., que por acta número 3 del 17 de agosto de 2000 bajo el número 45020 del libro IX, consta el cambio de domicilio de Lebrija a Bucaramanga.

Que por acta N. 43 de fecha 2015/09/22 de empresario, Inscrita en esta Cámara de Comercio el 2015/11/09, bajo el n. 132852 del libro 9, consta: Transformación de la empresa unipersonal al tipo de Sociedades por Acciones Simplificada.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN

FORPRESALUD I.P.S. SAS prepara los estados financieros utilizando como marco de referencia, las Normas de Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para Pymes); emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y a las disposiciones de la Superintendencia Nacional de Salud, las que consideran supuestos y criterios contables de acuerdo a NIIF. En la preparación de estados financieros se emplean determinadas estimaciones contables críticas, para cuantificar los activos, pasivos, ingresos y gastos.

2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa FORPRESALUD I.P.S. SAS se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que FORPRESALUD I.P.S. SAS opera (“moneda funcional”).

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en FORPRESALUD I.P.S. SAS es el Peso Colombiano.

La moneda de presentación es la moneda en que se presentan los estados financieros. La moneda de presentación de los estados financieros de FORPRESALUD I.P.S. SAS es el Peso Colombiano.



3. MARCO NORMATIVO

3.1. Adopción de las NIIF

El Congreso de la República mediante la Ley 1314 de 2009, regula los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, señalando las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y determinando las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. El Gobierno Nacional, posteriormente mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013, denominado “Marco Técnico Normativo para los preparadores de información financiera que conforma el Grupo 2” establece la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera, en la versión de NIIF para PYMES emitida por el IASB, para las empresas que tengan activos totales entre quinientos (500) y treinta mil (30.000) SMMLV (año 2013 \$294.750.000 y \$17.685.000.000) o personal de planta entre once (11) y doscientos (200) trabajadores al cierre del ejercicio anterior. FORPRESALUD I.P.S. SAS se ubica dentro de estos límites, por lo que se encuentra obligada a aplicar las NIIF para PYMES.

En el proceso de adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y atendiendo lo señalado en el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 se ha definido la fecha de transición de la empresa FORPRESALUD I.P.S. SAS el 01 de enero de 2015, razón por la cual se prepara el estado de situación financiera de apertura a la fecha de transición a la NIIF para PYMES correspondiente al 01 de enero de 2015. Los estados financieros del año 2015 se presentan bajo NIIF para PYMES para efectos comparativos; y, los primeros estados financieros anuales emitidos bajo NIIF para PYMES se emiten por el año que termina el 31 de diciembre de 2016.

3.2 Gestion del Riesgo

Forpresalud IPS conforme lo establece la Superintendencia Nacional de Salud en las circulares externas 009 de 2016, 004-5 de 2021, y 005-5 de 2021, mantiene su política de gestión del riesgo, misma que establece el modelo de planeación y desarrollo organizacional, considerando la administración del riesgo como factor para la implementación y evaluación de los procesos, resaltando la identificación, evaluación, control y monitoreo, de todas aquellas situaciones que pueden afectar el logro de los objetivos institucionales.

Se gestionaron los diferentes subsistemas de riesgo en cumplimiento de nuestra política institucional articulándolos a los diferentes procesos de la empresa, los cuales se relacionan a continuación:

- Subsistema de Administración del Riesgo en Salud
- Subsistema de Administración del Riesgo Operacional
- Subsistema de Administración del Riesgo de Liquidez



- Subsistema de Administración de Riesgo de Mercado Capitales
- Subsistema de Administración del Riesgo de Crédito
- Subsistema de Administración del Riesgo Actuarial
- Subsistema de Administración del Riesgo de Corrupción, Opacidad y Fraude
- Subsistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos, Financiación al Terrorismo y Financiación a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

En cuanto al cumplimiento de la circular externa 053-5 de 2022, la cual establece el Programa de Transparencia y Ética Empresarial PTEE; se dio énfasis en los canales de ética, los cuales nos permiten identificar aquellas situaciones que van en contra de nuestras políticas y afectan la operatividad de la institución; dando una participación en el programa a nuestros terceros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

4.1 Consideraciones generales

Las políticas contables aplicadas en la preparación y presentación de los Estados Financieros de FORPRESALUD IPS SAS están fundamentadas en criterios de reconocimiento, medición y revelación establecidos en la NIIF Pymes como base del Nuevo Marco Normativo para preparadores de información financiera del Grupo 2.

De acuerdo a la circular externa 2024151000000007-5 del 2024 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud, se hacen adiciones y modificaciones a la circular externa 047 de 2007 – Instrucciones generales y remisión de información financiera para la inspección, vigilancia y control de los Gestores farmacéuticos. FORPRESALUD IPS cambia los parámetros de reporte que se han venido utilizando para el envío a esta entidad, e inicia el reporte trimestral de información financiera conjuntamente de las unidades de IPS y Gestor Farmaceutico.

Como método de distribución de las cuentas del balance donde se manejan las dos unidades conjuntamente, se realizó el análisis y se determinó el porcentaje de participación del ingreso del gestor farmacéutico con respecto al total de los ingresos de la IPS, por este motivo los reportes fueron elaborados con el porcentaje de 75% del gestor farmacéutico y 25% para IPS, porcentaje que se calcula anualmente según el cierre del año inmediatamente anterior.

4.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se reconocerán como efectivo y equivalentes las partidas que estén a la vista, que sean realizables en efectivo en plazos inferiores a un mes y cuyo valor no presente cambios significativos (originados en intereses u otros rendimientos). Se clasificarán como efectivo, depósitos a corto plazo (menos de 90 días), inversiones y otros acuerdos bancarios o con terceros, siempre que cumplan la definición de equivalentes de efectivo.



Se consideran como equivalentes de efectivo, aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

Esta política se aplicará al registro del efectivo y los equivalentes de efectivo de FORPRESALUD I.P.S. SAS, y está compuesto por las siguientes categorías:

- Caja General
- Caja Menor
- Cuentas de ahorro
- Cuentas corrientes
- Fiducias a la vista
- Certificados de depósito a término (vencimiento menos de 3 meses)

Como método de distribución de la cuenta para el reporte trimestral de circular única a la Supersalud, se toma el porcentaje 75% Gestor Farmacéutico y 25% IPS.

4.3. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

FORPRESALUD IPS SAS reconocerá las cuentas por cobrar comerciales través del documento equivalente de cobro, el cual representa un derecho de cobro. En caso que no se haya emitido el documento equivalente de cobro, pero si se haya devengado la prestación de servicios médicos o efectuada la dispensación de medicamentos y la cuenta por cobrar correspondiente, se debe reconocer el derecho exigible como activo del tipo cuentas por cobrar comerciales dentro del estado de situación financiera.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocerán a su valor nominal con un plazo de vencimiento de noventa (90) días a partir de la radicación del documento de cobro por la prestación del servicio y/o dispensación de medicamentos y se dará un periodo de holgura o gestión de cobro de trescientos sesenta (360) días.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente, a la fecha sobre la que se informa, para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Deterioro de los Activos Financieros.

Se debe evaluar al final de cada período sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos del tipo de cuentas por cobrar estén deteriorados. Si tal evidencia existiese, la empresa FORPRESALUD I.P.S. SAS determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor incluye información observable tales como:



- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales o cambios adversos en las condiciones del sector industrial.

Cuando exista evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del valor de cuentas por cobrar que se contabilizan al costo amortizado, el importe de la pérdida se medirá como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original (de reconocimiento inicial) del activo financiero. El importe en libros del activo se reducirá mediante la cuenta de estimación de cuentas de cobranza dudosa. El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del periodo.

Para el reporte trimestral de la circular unica a la supersalud el valor de las cuentas por cobrar se clasificaran por unidades de gestor farmaceutico e IPS , teniendo en cuenta que la facturacion se elabora por servicio, y por consiguiente la cartera se clasifica de la misma manera, incluido su respectivo deterioro.

4.4 Inventarios.

FORPRESALUD IPS SAS reconoce en su Estado de Situación Financiera un activo clasificado como inventarios; los recursos, mercancías o activos que sean controlados por la entidad y que se esperan usar en la prestación del servicio asociado a la generación de ingresos operacionales “servicios de salud”. Los conceptos a reconocer como inventarios son: medicamentos.

Medición Inicial: los inventarios se miden al costo de adquisición neto después de los descuentos otorgados por el proveedor.

La medición posterior al valor neto realizable, es decir que una entidad medirá los inventarios al importe menor entre el costo y el precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta.



El costo de los inventarios vendidos o consumidos se determina bajo el sistema de inventarios permanentes utilizando el método del promedio ponderado.

Para efectos del reporte trimestral a la Supersalud se reporta el saldo en un 100% de los inventarios a la unidad de gestor farmacéutico.

4.5 Propiedades, planta y equipo y arrendamiento financiero

FORPRESALUD I.P.S. SAS, reconocerá un activo como elemento de propiedad planta y equipo si cumple con la totalidad de los siguientes requisitos:

- ✓ Ser un recurso tangible controlado adquirido, construido, o en proceso de construcción.
- ✓ Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo.
- ✓ El costo del elemento puede medirse con fiabilidad.
- ✓ Se espera utilizar durante más de un periodo.
- ✓ Se asumen los riesgos y se reciben los beneficios inherentes al bien de acuerdo con las condiciones de negociación.
- ✓ No estar destinado para la venta en el curso normal de las operaciones
- ✓ Tratándose de equipos de cómputo cuyo software o aplicativos están incorporados en el activo tangible y cuyo monto no es posible separar o identificar, son tratados como un mayor valor del activo.

Todo elemento de propiedades, planta y equipo, que cumpla las condiciones para ser reconocido como un activo, se valorará por su costo de adquisición, teniendo en cuenta todos los elementos necesarios para su adquisición.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprenderá:

- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja de precio;
- Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia;
- La estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

La Medición Posterior de los elementos de propiedad planta y equipo se realiza bajo el modelo del “costos menos depreciación menos deterioro”. El gasto por depreciación se reconoce bajo el método de línea recta, dividiendo el importe depreciable en el periodo de vida útil. Para efectos de los primeros estados financieros se aplicarán los siguientes parámetros de vida útil. No se estima ningún valor residual para los activos que actualmente tiene la entidad.



Elemento.	Vida útil
Construcciones y edificaciones	50 a 80
Equipo de oficina.	10 a 15
Equipo de Computación y comunicacion	5 a 10
Equipo médico Científico	10 a 20
Flota y equipo de transporte	10 a 15

Al cierre de cada periodo contable y antes de la presentación de los Estados Financieros, se debe revisar la vida util de los activos y su importe o valor residual, si existen cambios significativos se procederá a replantear el gasto por depreciación de forma prospectiva.

Si durante el periodo se determinan que el activo ha perdido valor y su importe recuperable excede el valor neto en libros, tal como se indica en la politica contable, se procederá a ajustar esta pérdida por deterioro de valor de los activos.

Materialidad para el reconocimiento

Para el reconocimiento de propiedades, planta y equipo de menor cuantía Forpresalud IPS SAS optará por capitalizar los elementos, cuando superen el monto de 50 UVT.

Arrendamiento financiero

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero, y por tratarse de la figura de arrendatario, éste se reconocerá, en el balance como parte del activo, y se registrará un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Como método de distribución de la cuenta para el reporte trimestral de circular única a la Supersalud, se toma el porcentaje 75% Gestor Farmaceutico y 25% IPS.

En cuanto a la valorización de la clínica Lebrija se reportará en un 100% a la unidad de IPS.

4.6 Proveedores y cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones generadas en la operación, y estan basadas en condiciones de crédito normales que no generan intereses. Se reconocen cuando FORPRESALUD IPS SAS ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Estas cuentas por pagar a proveedores se miden al costo que corresponde a la contrapartida entregada o por entregar al proveedor en la fecha de vencimiento de la obligación.

Para el reporte trimestral de la circular unica a la supersalud el valor de los Proveedores se clasificaran por unidades de gestor farmaceutico e IPS, teniendo en cuenta que las compras



se elaboran por cada unidad de atención independientemente, y por consiguiente se clasifica de la misma manera.

4.7 Beneficios a Empleados

Las remuneraciones incluyen la obligación con los trabajadores por concepto de sueldos y salarios por pagar. FORPRESALUD I.P.S. SAS reconoce el costo de las remuneraciones de carácter acumulativo a favor de los empleados a la fecha sobre la que informa, en función de los importes adicionales que se espera satisfacer a los empleados como consecuencia de los derechos que han acumulado en dicha fecha.

Como metodo de distribución de la cuenta para el reporte trimestral de circular unica a la Supersalud, se toma el porcentaje 25% Gestor Farmaceutico y 75% IPS, teniendo en cuenta que la carga mas elevada de trabajo en la direccion administrativa es para las sedes asistenciales de la IPS.

4.8 Provisiones y contingencias

Debe reconocerse una provisión sólo cuando la entidad tiene una obligación posible de la cual no conocemos con exactitud el valor a pagar ni la fecha de pago; como resultado de un suceso pasado es probable que FORPRESALUD I.P.S. SAS tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y pueda estimarse de manera fiable el importe de la obligación. De no cumplirse las tres condiciones indicadas, FORPRESALUD I.P.S. SAS no debe reconocer la provisión; en este caso cuando la obligación es posible que se de en el futuro deberá revelarse, las obligaciones cuya ocurrencia es remota no se contabilizara provision ni se revelara.

4.9 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable, equivalente a la tarifa vigente en el momento de realizar la negociación con el cliente. Es ingreso lo equivalente al costo más la utilidad. Todos los ingresos se reconocen en el momento de la entrega de productos farmacéuticos, oxígeno y prestación de servicios de salud.

Los ingresos de FORPRESALUD I.P.S. SAS se reconocen a la moneda funcional. No serán ingresos los anticipos recibidos de clientes y que no se les pueda asociar costos al momento del cierre del ejercicio o que no se haya prestado el servicio.

Serán ingresos ordinarios del FORPRESALUD I.P.S. SAS:

1. Los correspondientes por el servicio de atención en salud.
2. Los correspondientes directa o indirectamente con la prestación de servicios de salud y suministro de toda clase de medicamentos y productos farmacéuticos.
3. Los intereses generados por los instrumentos financieros constituidos por exceso de liquidez (ejemplo Bonos, CDTS, etc).



4. Los intereses productos de la mora en el pago de los servicios de atención en salud o de suministro de productos.
5. Las regalías productos de la venta de la imagen o intangibles que posea FORPRESALUD I.P.S. SAS o llegará a poseer
6. Los dividendos producto de títulos de participación (acciones)

Cualquier otro que se pueda y cumpla con la definición de ingresos ordinarios.

Para efectos del reporte trimestral a la Supersalud los ingresos se reportarán de acuerdo a la facturación radicada por cada unidad.

Los otros ingresos (42) se reportarán en un 100% a IPS.

4.10 Reconocimiento de costos y gastos

El costo del servicio corresponde al costo de venta en que se incurren para la prestación del servicio de atención en salud y dispensación de toda clase de productos farmacéuticos, entre otros relacionados con la actividad ejercida por FORPRESALUD I.P.S. SAS, se incluyen todos los desembolsos necesarios para su realización, independientemente si se facturó o no el costo incurrido.

Los otros costos y gastos se reconocen cuando ocurren en concordancia con la base devengada, independiente del momento en que se paguen, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Para efectos de reporte trimestral a la Supersalud los gastos de la cuenta 51 y 53 se clasificarán por el porcentaje definido Gestor farmacéutico 75% y 25% para la IPS, a excepción de los beneficios a empleados y la depreciación teniendo en cuenta dicho gasto está clasificado por los centros de costos y el sistema SIIGO lo ejecuta automáticamente y se puede identificar fácilmente.

Los costos asistenciales se reportarán en un 100% por cada unidad de negocio Gestor farmacéutico (6135-6170) y para IPS (6110). La cuenta de provision fiscal de cartera se reportará por cada unidad de negocio.

4.11 Negocios conjuntos

FORPRESALUD I.P.S. SAS., participa en uniones temporales y consorcios, con una participación variable en donde por lo general se tiene control conjunto, y se ponen al servicio del consorcio los equipos y el personal que se necesite para la operación, los cuales son pagaderos por el consorcio o la unión temporal.



FORPRESALUD I.P.S. SAS, contabilizara todas sus participaciones en entidades controladas de forma conjunta utilizando el modelo de la participación patrimonial.

Actualmente la Compañía forma parte de la Unión Temporal Operador Logístico para la dispensación de medicamentos del régimen subsidiado en el departamento de Santander, participando en la ejecución del contrato con un porcentaje de participación del 50%, por lo tanto, en los estados financieros de la vigencia actual se verá reflejado en cada cuenta contable el rubro de participación en la unión temporal de acuerdo a la certificación recibida.

4.12 Impuesto a las Ganancias y diferidos

El gasto (ingreso) por impuestos, relacionado con el resultado de las actividades ordinarias, deberá presentarse en el estado del resultado integral.

Para efectos del reporte trimestral a la Supersalud el gasto por impuesto de renta se calculará el 35% de la utilidad del negocio y la diferencia de la proyección se reportará a la unidad de prestación de servicio.

5. Estimaciones

Un cambio en una estimación contable es un ajuste al valor en libros de un activo o de un pasivo, o al valor del consumo periódico de un activo, que procede de la evaluación de la situación actual de los activos y pasivos, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con éstos.

Los cambios en estimaciones contables proceden de nueva información o nuevos acontecimientos y, por consiguiente, no son correcciones de errores.

Son consideradas estimaciones contables las siguientes:

- Cálculo del deterioro de cuentas por cobrar
- Valor Razonable instrumentos financieros
- Valor del pasivo por provisiones de un litigio o demanda en contra de la entidad
- Vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Valor residual de los elementos de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Método de depreciación o amortización de los elementos de propiedades, planta y equipo e intangibles
- Valor presente de deudores clientes estimados a largo plazo que no contemplen intereses o cuyo interés esté por debajo de la tasa de mercado.

5.1 Cambio en las estimaciones contables



La entidad reconocerá el efecto de un cambio en una estimación contable, de forma prospectiva, incluyéndolo en el resultado de:

- (a) el periodo del cambio, si éste afecta a un solo periodo, o
- (b) el periodo del cambio y periodos futuros, si el cambio afecta a todos ellos.

En la medida en que un cambio en una estimación contable dé lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiera a una partida de patrimonio, la entidad lo reconocerá ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio, en el periodo en que tiene lugar el cambio.

6. Mediciones a valor razonable

El objetivo de una medición del valor razonable es reconocer o estimar el precio de un activo en un mercado organizado y ordenado entre participantes debidamente informados y en condiciones de independencia mutua. Para los activos que se ha definido una medición al valor razonable o para aquellos activos que requieren un “valor razonable” para efectos de medir indicios de deterioro, FORPRESALUD IPS SAS aplica los supuestos que se basan en condiciones del mercado en la fecha de preparación y presentación de los estados financieros, la IPS no definió valor razonable para ningún activo, solo utilizó el valor razonable en la determinación del deterioro de la cartera.

7. Negocio en Marcha

FORPRESALUD IPS preparará sus estados financieros sobre la base que está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible. Si existiese la necesidad de liquidar o cortar de forma importante la escala de las operaciones de la empresa, dichos estados deberán prepararse sobre una base diferente y, si así fuera, se revelará información sobre la base utilizada en ellos.



Notas de Carácter Específico

8. Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2025 incluye los siguientes componentes:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Cajas	52.957	32.547
Bancos	3.172.508	11.314.606
Totales	3.225.465	11.347.153

El saldo de las cajas corresponde a fondos de cajas menores por valor de 32.530 y de la caja general de 20.427.

Los diferentes saldos se encuentran en las cuentas corrientes y de ahorros las cuales se encuentran debidamente conciliadas a cierre del periodo fiscal.

Cuentas Corrientes	2025	2024
Banco Bogota:	92.649	127.554
Banco Occidente:	59.525	54.710
Bancos UT	3.932	11.124
Total Cuentas Corrientes	156.106	193.388

Cuentas de ahorro	2025	2024
Banco Bogota:	3.015.577	10.928.291
Coomultrasan:	69	69
Coopcentral:	56	56
Occidente	700	192.802
Total cuentas de ahorro	3.016.402	11.121.218

A la fecha de corte la entidad no tiene Recursos restringidos en sus fondos financieros, y sus saldos corresponden a los saldos en los extractos bancarios.

9. Instrumentos financieros medidos al costo

Los deudores comerciales a 31 de diciembre de 2025 incluyen los siguientes componentes:



Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Clientes nacionales – Fact. Radicada	40.737.583	25.507.360
Deterioro cuentas por cobrar	-8.920.154	-4.835.059
Totales	31.817.429	20.672.301

De acuerdo con la evaluación realizada por FORPRESALUD IPS SAS, sobre el análisis de la cartera a 31 de diciembre de 2025, se observa que los saldos por cobrar vencidos presentan un riesgo crediticio significativo el cual implica efectuar un deterioro fiscal en los estados financieros.

En las cuentas por cobrar, la compañía no tiene plazos superiores a los términos comerciales, o que difieran de lo determinado en los plazos estipulados en la política de pago.

Con relación al cobro de cartera de difícil cobro se sigue con el proceso de la demanda judicial a la siguiente entidad:

1. Departamento de Santander: Posee procesos que se encuentran en despacho para resolver la respuesta a los bancos y la ADRES, sobre la inembargabilidad de los recursos de las cuentas de ahorro del departamento de Santander.
2. A la fecha no se reconocen por que según sección de activos contingentes se reconocera cuando se tenga la sentencia de pagos.

A continuación, relaciono la cartera con el deterioro reconocido a 31 de diciembre de 2025:

PRESTADOR	No vencida	a 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	mayor a 360	Total general	Deterioro	Saldo
NUEVA EPS - FARMACEUTICO					3.410.440	8.185.438	6.819.618	18.415.496	-2.272.979	16.142.517
SANITAS EPS SAS	117.406	9.906	35.643	10.556	105.985	44.953	66.272	390.720	-12.199	378.521
NUEVA UT MEDICAMENTOS	1.073.150	1.090.138		1.115.239			3.014.286	6.292.813	-984.505	5.308.309
NUEVA EPS - SERVICIOS					7.382.038	848.799	2.759.275	10.990.112	-1.032.819	9.957.293
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A SOAT	647							647	-51	596
FUNDACION SALUD MIA EPS	188							188		188
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	504							504		504
ECOPETROL S.A	2.028							2.028		2.028
LA PREVISORA S.A FOMAG	3.974							3.974		3.974
SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.					1.345			1.345		1.345
LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C					380			380		380
HDI SEGUROS COLOMBIA S.A						6.728	2.449	9.177	-963	8.214
LA PREVISORA S.A SEGUROS	1.109				235	393	1.325	3.062	-232	2.831
MEDICAL INN S.A.S.	3.062							3.062		3.062
SEGUROS DE VIDA SURA S.A.	4.211		1.094		248	1.428		6.981	-99	6.882
SEGUROS GENERALES SURA S.A					242	596		838	-54	784
COOMEVA EPS							414.018	414.018	-414.018	
COMPARTAS EPS-S							462.913	462.913	-462.913	
SALUD VIDA EPS							2.210.820	2.210.820	-2.210.820	



SECRETARIA DE SALUD SANTANDER							1.391.701	1.391.701	-1.391.701	
GOBERNACION DEL CAUCA							56.100	56.100	-56.100	
COOSALUD EPS SA							32.306	32.306	-32.306	
MEDIMAS EPS							48.397	48.397	-48.397	
TOTAL GENERAL	1.206.280	1.100.044	36.736	1.125.795	10.900.912	9.088.336	17.279.479	40.737.583	-8.920.154	31.817.429

El deterioro de la cartera se efectua bajo la política adoptada por la IPS, aplicando el valor presente al valor futuro que se espera recaudar.

10. Activos por impuestos Corrientes

Los activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2025 incluyen los siguientes componentes:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Anticipo Impuestos y contribuciones	2.810	727
Totales	2.810	727

Los anticipos de Industria y comercio corresponden a saldos a favor que resultaron de la liquidación del impto en los diferentes municipios e impuestos nacionales:

Ica Barranca	\$402
Ica Puerto Wilches	\$83
<u>Saldo favor Iva</u>	<u>\$2.325</u>
Total	\$2.810

11. Inventarios

Los inventarios a 31 de diciembre de 2025 corresponden a mercancía no fabricada por la empresa (medicamentos) que son utilizados para la dispensación del medicamento generado por la prestación del servicio medico.



Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Medicamentos PBS	1.183.557	1.775.112
Totales	1.183.557	1.775.112

Los inventarios que la compañía están representados por medicamentos para la prestación del servicio, están debidamente controlados y se tiene establecido para su manejo el costo promedio ponderado.

A la fecha de corte de los estados financieros, la compañía no posee inventarios que tuviesen restricción de uso o que fuesen respaldo de endeudamiento.

La IPS dentro de sus procesos de calidad efectúa una revisión periódica de fechas de vencimientos, en la cual se levanta la respectiva acta para ser entregada a la empresa de recolección de residuos hospitalarios para su destrucción.

Se realiza el castigo de inventarios reconocidos en el gasto durante el periodo 2025, por fecha de vencimientos para su consumo por valor de \$11.708. es de aclarar que el inventario es de una alta rotación, y solo se tiene los medicamentos básicos de bajo consumo.

12. Otras cuentas por cobrar corrientes

Otras cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2025 incluyen los siguientes componentes:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Cuentas por cobrar a Trabajadores	3.214	62.157
Deudores varios	43.525	30.427
Totales	46.739	92.584

Las cuentas por cobrar a trabajadores son prestados efectuados a los profesionales de la salud que necesitan adquirir su póliza de responsabilidad civil, donde la ips cancela la póliza y es descontada en cuotas a los profesionales en los pagos de nomina.

Los deudores varios se discriminan de la siguiente manera;

Incapacidades y licencias de maternidad \$43.525



13. Activos no financieros medidos al costo

Los activos no financieros a 31 de diciembre de 2025 incluyen los siguientes componentes:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Inversiones Cooperativas	2.019	2.019
Inversiones CDT	5.176.173	-
Anticipos y avances	962.007	42.476
Totales	6.140.199	44.495

Las inversiones en cooperativas son aportes efectuados en COOMULTRASAN y se miden al costo.

Los anticipos y avances son dineros entregados a contratistas para la compra de un bien o servicio a prestar dentro de un corto plazo.

Anticipos a Largo Plazo

Dentro de los anticipos Forpresalud refleja los saldos de la integración de la información financiera de la Unión temporal que posee con corte a 31 diciembre de 2025, por lo cual el valor de 1.164.901 de anticipos a largo plazo corresponde a los saldos integrados de la UT, en donde se refleja el pago y distribución de las utilidades de esta, este anticipo se legaliza una vez se liquide la unión temporal.

14. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Tipo de Propiedad	Saldo Inicial	Depreciacion	Adquisiciones	Equipo	Depre.	Depreciacion	Saldo Final
	31/12/2024	Acumulada	2025	Vendidos o dados de baja	Equipo dado baja	2025	2024
TERRENOS	1.337.790	-	-	-	-	-	1.337.790
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	5.618.660	- 789.622	-	-	-	- 89.371	4.739.667
MAQUINARIA Y EQUIPO	50.977	- 14.745	181.420	-	-	- 6.333	211.319
EQUIPO DE OFICINA	1.093.399	- 655.629	206.764	-	-	- 91.518	553.016
EQUIPO DE COMPUTO	863.844	- 614.558	84.334	-	-	- 116.668	216.952
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	10.174.424	- 7.948.031	1.253.992	- 11.013	11.013	- 2.103.537	1.376.848
FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1.168.117	- 292.120	70.000	-	-	- 101.745	844.252
	20.307.211	(10.314.705)	1.796.510	(11.013)	11.013	(2.509.172)	9.279.844



- El equipo de computo y equipo de oficina aumenta a la compra de equipos, necesarios para la prestación del servicio.
- Se efectua una compra de equipos de oxigeno para el aumento de la capacidad instalada, para cumplir a un 100% con los contratos suscritos con Nueva eps, sanitas y salud mia EPS.
- Se adquirieron vehículos para el área de oxigeno y administración.
- El método de depreciacion utilizado es línea recta y las vidas útiles utilizadas son las estipuladas en la política contable.
- A la fecha de corte de los estados financieros la compañía tiene un bien de propiedad planta y equipo (construcciones y edificaciones) como prenda de garantía con el Banco de Bogotá para créditos rotativos y sobregiros que se encuentra ubicado en la ciudad de Lebrija, Santander.

15. Activos no financieros

Los activos no financieros que la compañía posee a 31 de diciembre de 2025 son;

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Gastos pagados por anticipado	18.354	33.993
Activos por impuestos diferidos	4.759	29.498
Totales	23.113	63.491

Los gastos pagados por anticipado corresponden a los arreglos de la sede de Barranca que se efectuaron a una propiedad ajena (Maria Margarita Martinez Novoa) y que a la fecha se ha ido cruzando con los pagos de arriendo mensual, este valor va disminuyendo año a año.

Los activos por impuestos diferidos son las diferencias temporales que se generan por la medición y/o reconocimiento de los activos y pasivos de la compañía según la política contable y la política fiscal.

IMPUESTO DIFERIDO

DETALLE	VALOR CONTABLE NIF	VALOR FISCAL PCGA	DIFERENCIA	CARACTERISTICA	TARIFA	A DIC. 31 DE 2025		saldo año anterior 2024		Ajuste
						ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO	AJUSTE
Deudores Clientes	60.737.583	60.737.583								
Provisión de cartera	8.920.154	8.906.557	13.597	Deducible	35%	4.759		29.498		-24.739
Propiedad, planta y equipo	22.081.697	21.049.622	1.032.075	Imponible	15%		154.811		154.811	
Depreciacion acumulada	12.812.866	13.275.292	462.426	Imponible	35%		161.849		139.147	22.702
				TOTAL		4.759	316.660	29.498	293.959	



16. Proveedores

El saldo de los proveedores por pagar al 31 de diciembre de 2025 comprende:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Proveedores	14.110.401	19.386.222
Totales	14.110.401	19.386.222

DESCRIPCION	2025	2024
Offimedicas S.A	8.113.598	9.489.476
Futumedica Sas	1.796.282	2.915.888
Disfarma Sa	1.488.218	4.788.631
Union temporal	1.430.737	1.466.169
Annar Diagnostica Import S A S	576.524	125.523
Grupo RB Sas	488.652	
Medistribuciones sas	162.376	
Oxigenos De Colombia Ltda	12.167	26.360
Messer de colombia	11.710	
La Muela S.A.S	9.077	8.806
Hermes Medical Sas	8.858	12.642
Cuantias Minimias	5.709	1.503
Fonos Gases Industriales	4.536	3.992
Drosan Lineas Especializadas S.A.	1.959	11.920
Mas Que Insumos Sas		378.510
Eticos Serrano Gomez Ltda		122.421
Union De Droguistas S.A.S.		23.828
Med Y Vida Sas		10.554
TOTAL	14.110.401	19.386.222

Este valor se origina de las compras de inventarios (medicamentos – oxígeno) los cuales se encuentran en los plazos establecidos según convenios 30, 60, 90 días y se miden al costo.



17. Costos y gastos por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2025 comprende:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Honorarios	93.977	67.435
Servicios	12.931.629	7.987.788
Compras	39.645	75.292
Transporte y fletes	16.772	-
Reembolsos caja menor	5.612	6.424
Totales	13.087.635	8.136.939

Se originan por cada uno de los conceptos mencionados y serán cancelados dentro de los términos comerciales normales, no generan una transacción de financiación por tanto no se generan intereses y se reconocen al costo o valor de factura o cuenta de cobro.

DESCRIPCION	2.025	2.024
Offimedicas sa	4.691.398	4.106.007
Arco Luz Sas	3.977.053	2.185.342
Union temporal ut	3.772.149	1.583.893
Dawa sas	402.520	
Cuantias Minimias -3.000.000	83.121	75.806
Instituto De Diagnostico Medico	58.735	39.426
Quick Bpo Sas	28.046	25.669
Perez Castilla Henry	21.342	30.652
Bioasesores	11.061	
Grupo RB sas	10.690	
Velasquez Milena Pastora	7.944	
Coop. de Transportadores Del Medio Magdalena	7.525	4.651
Imagenes Diagnosticas Sas	6.949	8.199
Inffos sas	4.817	3.806
Encarga sa	4.286	
Inversiones Hitta		37.135
Equipos especiales de Refrgeracion		18.334
Exposito Menocal Roberto		6.846
Serpa Francisco		5.884
PC Systems		5.289
TOTAL	13.087.635	8.136.939

Entre Forpresalud IPS y Offimedicas Sas se suscribió un acuerdo de pago a 24 meses de la cartera debido a la situación económica del sector Salud, valor que se clasifica como cuenta por pagar a largo plazo el valor de \$4.681.839 el iniciara su pago el 01 de enero de 2027.



18. Deudas con socios y accionistas

El saldo de las deudas con socios y accionistas de la compañía provienen de un préstamo personal que los socios efectuaron para el pago de obligaciones de los empleados al cierre del periodo.

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Deudas con accionistas Forpresalud	2.211.051	56.260
Totales	2.211.051	56.260

19. Impuestos corrientes por pagar

El saldo de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre de 2025 comprende:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Retencion en la fuente	456.370	561.492
Impuesto de renta	199.189	366.013
Iva por pagar	0	871
Industria y comercio	1.888	2.921
Totales	657.447	931.297

La retención en la fuente son los saldos a pagar del mes de diciembre de 2025, los cuales son cancelados en el mes de enero de 2026.

El impuesto de renta puede variar en la liquidacion final del impuesto en el momento de la elaboración de la declaración definitiva que según el calendario tributario para el año 2026 es en el mes de mayo.

El impuesto de industria y comercio corresponde a lo liquidado en los diferentes municipios al cierre del periodo 2025.

20. Beneficios a los empleados

Corresponde a la contraprestacion legal que tiene la compañía, a cambio de los servicios prestados por los empleados. Los beneficios comprenden todas las retribuciones realizadas directamente a los empleados. A continuación, se detalla el saldo a 31 de diciembre de 2025:



Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Salarios por pagar	45.692	43.221
Cesantias por pagar	885.617	808.143
Intereses sobre cesantias	103.101	95.392
Prima de servicios	0	3.038
Vacaciones	283.428	273.876
Retencion y aportes de nomina	247.546	243.720
Totales	1.565.384	1.467.390

El pasivo por beneficio a los empleados son valores liquidados al cierre del periodo 2025, los cuales tienen sus tiempos de pago, las cesantías se cancelan a cada uno de los fondos a mas tardar el 14 de febrero de 2026, los intereses a las cesantías se cancelan en el pago de la nomina del mes de enero de 2026 y las vacaciones se cancelan a medida que los empleados disfrutan de su descanso o se retiran de la compañía.

La IPS no posee beneficios a los empleados a largo plazo.

21. Otros pasivos no financieros

El saldo de otros pasivos no financieros a 31 de diciembre de 2025 incluye:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Otros Pasivos No Financieros	1.486.592	245.313
Totales	1.486.592	245.313

En otros pasivos no financieros encontramos prestamos por parte de FORPRESALUD IPS hacia la UT Operador Logistico de Medicamentos para cubrir obligaciones como pagos nominas, primas, y proveedores. Esta ultima es operada y administrada por la IPS FORPRESALUD es por este motivo que se dan los prestamos.

22. Pasivos de la Union Temporal

Anticipos a avances UT a Largo Plazo

Este rubro de \$1.542.565 corresponde a los giros efectuados por la Unión temporal a FORPRESALUD como pago de utilidades de los años 2021-2022 y 2023. Este pago por anticipado se legaliza una vez se liquide la unión temporal.



23. Obligaciones Financieras Corto y Largo Plazo

El saldo de las obligaciones financieras a 31 de diciembre de 2025 incluye los siguientes rubros;

Obligaciones a Corto Plazo

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Banco de bogota 3717	2.291.839	0
Leasing banco occidente	24.661	0
Banco de bogota	0	133.333
Banco de occidente 33388	0	178.870
Tarjetas de Credito	79.528	38.590
Intereses causados Diciembre	34.652	18.432
Totales	2.430.680	369.225

Las obligaciones a corto plazo se cancelarán en los 12 meses del año 2026, las tarjetas de crédito se van cancelando mensualmente en los tiempos establecidos de pago.

La compañía posee un leasing financiero adquirido para la compra de un bien inmueble ubicado en Floridablanca con las siguientes condiciones;

Entidad:	Banco de Occidente
Tipo leasing:	Inmobiliario
Valor Inicial:	\$600.000
Opcion de compra:	1% del vr Leasing
Tasas interés Inicial:	DTF (5.95)+7.75 puntos
Tiempo:	120 meses
Saldo a capital a 2024:	\$126.400
Saldo a capital a 2025:	\$24.661

Obligaciones a Largo Plazo

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Banco de bogota 3717	1.458.333	5.000.000
Leasing banco occidente	0	126.400
Totales	1.458.333	5.126.400

La compañía ha incurrido en las diferentes opciones de creditos bancarios para poder cumplir con las obligaciones contraídas de nomina, proveedores e insumos necesarios para la prestación del servicio.



El banco de Bogota nos aprobó un crédito para el año 2025 con las siguientes condiciones:

Entidad:	Banco de Bogota
Tipo Credito:	Liquidez Pyme N.3717
Fecha desembolso:	20-12-2024
Valor Inicial:	\$5.000.000
Saldo a 2025:	\$3.750.172 Reclasificado en largo y corto plazo.
Saldo a 2025:	\$2.291.839 Corto Plazo y 1.458.333 Largo Plazo
Tasas interés Inicial:	11.394% Efectiva Anual

24. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias por prestación de servicios a 31 de diciembre de 2025 incluyen:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Unidad funcional de Consulta Externa	33.949.646	27.485.062
Unidad funcional de Medicamentos	77.250.283	77.912.551
Devoluciones, glosas y descuentos	(18.098.387)	(2.346.538)
Totales	93.101.542	103.051.075

Los ingresos operacionales del 2025 disminuyeron en un 10%, debido a la disminución de los usuarios del contrato de capita de medicamentos del régimen contributivo con Nueva eps.

25. Costo de ventas por prestación de servicios

El detalle de los costos de venta por prestación de servicios a 31 de diciembre de 2025 es el siguiente:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Unidad funcional de Consulta Externa <u>Cuadro 1</u>	18.161.483	18.048.298
Unidad funcional de Medicamentos <u>Cuadro 2</u>	54.490.693	68.241.354
Totales	72.652.176	86.289.652



Costos incurridos por la ips para la prestación del servicio a nivel nacional el cual equivale a una disminución del 16% con respecto al año 2024, esto ocurrió por la disminución en los usuarios del contrato de capita me medicamentos del régimen Contributivo a nivel nacional con la Nueva eps.

Cuadro 1.

DESCRIPCION	2025	2024
UNIDAD FUNCIONAL DE CONSULTA EXTERNA	18.161.483	18.048.298
Materiales y suministros a pacientes	2.818.919	2.258.590
Gasto de personal	9.507.912	8.830.730
Honorarios	3.125.036	2.029.650
Impuestos, tasas y gravámenes	28.003	44.036
Arrendamientos	181.248	187.119
Seguros	66.838	65.240
Servicios	886.018	845.010
Gastos legales	12.813	3.844
Mantenimientos y reparaciones	426.390	2.716.482
Reparaciones locativas	547.628	646.460
Gastos de viaje	177.079	59.836
Diversos	383.599	361.301

Cuadro 2.

DESCRIPCION	2025	2024
UNIDAD FUNCIONAL DE MERCADEO	54.490.693	68.241.354
Costo medicamentos dispensados	40.527.921	53.039.511
Insumos y suministros	1.870.834	2.202.019
Gasto de personal	4.357.620	3.861.667
Honorarios	-	24.588
Impuestos	76.326	940
Arrendamientos	646.251	535.233
Seguros	46.359	37.673
Servicios	713.683	681.300
Gastos legales	11.831	9.245
Mantenimientos y reparaciones	5.903.723	5.522.261
Reparaciones locativas	33.228	1.937.318
Gastos de viaje	179.457	178.470
Diversos	123.460	211.129



26. Gastos de Administración

Los gastos de administración a 31 de diciembre de 2025 comprenden:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Gastos de personal	4.403.964	3.091.329
Honorarios	25.579	159.917
Impuestos	62.296	35.883
Arrendamientos	43.011	53.904
Afiliaciones	16.601	18.895
Seguros	71.444	101.878
Servicios	156.044	130.094
Gastos legales	19.539	38.038
Mantenimiento y reparaciones locativas	140.995	282.576
Gastos de Viaje	34.020	71.683
Diversos	153.106	210.090
Totales	5.126.599	4.194.287

Los gastos de administración son erogaciones necesarias para la prestación del servicio a nivel administrativo, áreas indispensables para el cumplimiento de los objetivos trasados por la gerencia.

27. Otras ganancias del periodo

El detalle de otras ganancias del periodo a 31 de diciembre de 2024 comprende:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Arrendamientos	0	2.400
Reintegro de costos y gastos	15.263	10.839
Utilidad Venta Activos Fijos	0	21.000
Ingresos diversos	29	28
Totales	15.292	34.267

El reintegro de costos, la recuperación de gastos e ingresos diversos son ajustes efectuados a las cuentas del balance.



28. Otras perdidas del periodo

El detalle de otras perdidas del periodo a 31 de diciembre de 2024 comprende:

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Gastos bancarios	249.429	252.816
Gastos diversos	745.169	446.303
Impuestos asumidos	6.495	10.377
Totales	1.001.093	709.496

Los gastos bancarios corresponden a comisiones, 4x1000 y comisiones bancarias.

Los gastos diversos equivalen a compras y/o gastos efectuados que no cumplen con todos los requisitos para su deducción en el impuesto de renta.

Los impuestos asumidos equivalen al ajuste y conciliación de las retenciones que nos efectúan los diferentes proveedores de retenciones que deben ser asumidas por algunas compras de servicios y/o bienes.

29. Gasto Financieros por Intereses

Los gastos por intereses corresponden al gasto por financiación de las obligaciones financieras adquiridas al cierre del periodo.

Cifras Expresadas en miles de pesos	31-12-25	31-12-24
Intereses corrientes	626.511	195.799
Totales	626.511	195.799

30. Gasto por impuesto a las ganancias corrientes

Al cierre del periodo FORPRESALUD IPS SAS posee un impuesto de renta y complementario por el valor de \$3.026.350 el cual puede aumentar o disminuir en el momento de presentar definitivamente la declaración.

La ips liquida un impuesto de renta del 35% sobre la utilidad liquida fiscal.



Señores

**Asamblea General de Accionistas
FORPRESALUD IPS SAS**

Nosotros CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ como representante legal y SOLANGEL LOPEZ URIBE en calidad de contador general de FORPRESALUD IPS SAS

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

31. Otro resultado Integral

A 31 de diciembre de 2025, FORPRESALUD IPS SAS no presenta otros resultados integrales durante el periodo.

32. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.



Señores

**Asamblea General de Accionistas
FORPRESALUD IPS SAS**

Nosotros CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ como representante legal y SOLANGEL LOPEZ URIBE en calidad de contador general de FORPRESALUD IPS SAS

CERTIFICAMOS

Que hemos preparado bajo nuestra responsabilidad los estados financieros, estado de situación financiera, el estado de resultado, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo a diciembre 31 de 2025, de conformidad con el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades del grupo 2 , al cual pertenecemos; incluyendo las correspondientes notas que forman parte de las revelaciones y que componen un todo indivisible con los estados financieros

Además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos los cuales se encuentran diligenciados y al día.
- b. Durante este periodo:
 1. No ocurrieron violaciones por parte del representante legal, ni se obtuvo información de que empleados de manejo y otros empleados de la entidad hayan incurrido en las irregularidades del estatuto anticorrupción (Ley 190 de 2005), del estatuto nacional contra el secuestro (Ley 40 de 1.993) y demás normas legales que permitan que la entidad sea usada para transferir, manejar, aprovechar o invertir dineros o recursos provenientes de actividades delictivas o que haya financiado o pagado secuestros o extorsiones a grupos subversivos o de delincuencia común que operan en el país.

2. No se obtuvo información relevante sobre el manejo de fondos cuya cuantía permita sospechar razonablemente que son provenientes de actividades delictivas, ante lo cual se hubiese reportado en forma inmediata y suficiente a la fiscalía general de la Nación o a los cuerpos especiales de la Policía que ésta designe.
 3. No se presentaron violaciones a las leyes o reglamentos. Estas actuaciones podrían implicar situaciones especiales a revelar en los estados financieros o suscitar obligaciones que serían base para registrar un pasivo contingente.
 4. No se conoce de la existencia de otros pasivos de importancia diferentes a aquellos registrados en los libros o de ganancias o pérdidas contingentes que exigen sean revelados en las notas a los estados financieros.
- c. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio al 31 de diciembre. Las Propiedades planta y equipo han sido objeto de avalúo utilizando métodos de reconocido valor técnico y se tiene inventario y control de la propiedad planta y equipo.
 - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
 - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes.
 - f. Las garantías dadas a terceros para el cumplimiento de contratos son suficientes y el cumplimiento de los mismos está garantizado.
 - g. No se ha dado manejo a recursos en forma distinta a la prevista en los procedimientos de la entidad.


- h. La entidad no tiene planes ni intenciones futuras que puedan afectar negativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y pasivos a la fecha de este estado de situación financiera.
- i. La entidad ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con las normas vigentes.
- j. No hemos sido advertidos de otros asuntos importantes que pudiesen dar motivo a demandas y que deben ser revelados.
- k. No se han presentado acontecimientos importantes después del cierre del ejercicio y la fecha de preparación de este informe, que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros y en las notas.
- l. Se han hecho todas las provisiones necesarias para proteger los activos de posibles pérdidas incluyendo los seguros, y se han registrado de acuerdo con normas contables vigentes.
- m. Nuestra entidad cuenta con la certificación de ISO 9001: 2015 en procesos misionales establecidos los cuales son efectuados por la administración y personal asignado para ello de tal manera que provea razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Dado en Bucaramanga a los 27 días del mes de marzo 2026

Cordialmente,



CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ
Representante Legal



SOLANGEL LOPEZ URIBE
Contador General

Tarjeta Profesional No. 151352-T

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA

Contador Público

Especialista en Gerencia Tributaria

T.P 105004-T

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría.

Diplomado en Revisoría Fiscal y Auditoría Financiera.

Diplomado en Normas Internacionales NIIF para PYMES.



DICTAMEN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Informe del Revisor Fiscal sobre los Estados Financieros

A los señores Accionistas de **FORPRESALUD IPS SAS**

Opinión

He auditado los estados financieros individuales adjuntos de Forpresalud IPS SAS que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa sobre los hechos y actos desarrollados por la empresa.

En mi opinión, los estados financieros tomados de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Forpresalud IPS SAS a 31 de diciembre de 2025 y 2024, así como los resultados, estado de cambios en el patrimonio y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados del año en mención y las notas explicativas, de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y están en vigor, los cuales incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Fundamentos de la Opinión

Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas Internacionales de Auditoría NIA – Vigentes en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros citados en este informe.

Declaro que soy independiente y cumplí con los requerimientos éticos y de independencia con respecto a la compañía, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contaduría, junto con los requerimientos que son aplicables a nuestra auditoría de Estados Financieros en Colombia, he cumplido de conformidad las responsabilidades de

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA

Contador Público

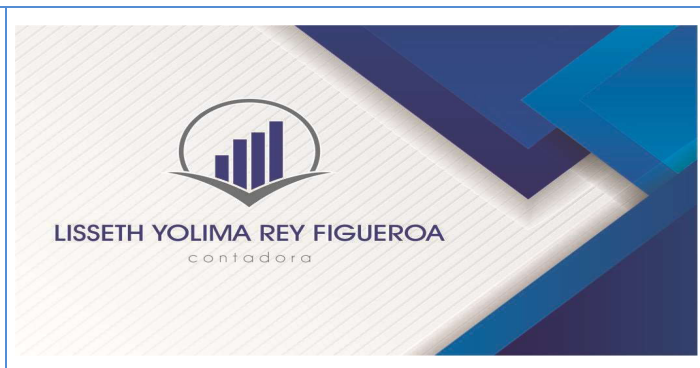
Especialista en Gerencia Tributaria

T.P 105004-T

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría.

Diplomado en Revisoría Fiscal y Auditoría Financiera.

Diplomado en Normas Internacionales NIIF para PYMES.



ética. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables de la dirección de la Entidad sobre los Estados Financieros

La Gerencia de Forpresalud IPS SAS, es responsable de la adecuada preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con el Decreto 2420 de 2015 y otros que lo modifican y está en vigor, los cuales incorporan las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Grupo 2. Así mismo es responsable del control interno que la gerencia, considere necesario para la preparación de estados financieros libres de error material, debido a fraude o error; Igualmente de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer las estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

En la preparación de estados financieros, la gerencia es responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad, en la preparación de los Estados Financieros, en la evaluación de la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con el principio de negocio en marcha y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones o bien que no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los estados financieros

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión de los estados financieros adjuntos, mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. La "Seguridad Razonable" es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros individuales adjuntos. Lo cual conllevó a la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Se

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA

Contador Público

Especialista en Gerencia Tributaria

T.P 105004-T

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría.

Diplomado en Revisoría Fiscal y Auditoría Financiera.

Diplomado en Normas Internacionales NIIF para PYMES.



realizaron procedimientos, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error y se analizó el control interno relevante para la preparación y presentación fiel de estos. Con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía. También se audito la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros.

Se efectuó la auditoria en base a las Norma Internacionales de Auditoria, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identifique y Valore los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúe lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las correspondientes revelaciones efectuadas por la administración.
- Evalúe la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de negocio en marcha y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo que si tiene la capacidad la compañía de continuar como negocio en marcha.

Comuniqué a los responsables de la dirección de la entidad entre otras cuestiones, el alcance y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que, durante el año 2025, la Compañía ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; Es adecuado mencionar que la Ley 1314 de 2009 introdujo las nuevas normas y principios de contabilidad que deben ser aplicados en Colombia. Esta norma fue reglamentada por el DUR 2420 de 2015 y sus respectivos decretos modificatorios. Al respecto:

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA

Contador Público

Especialista en Gerencia Tributaria

T.P 105004-T

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría.

Diplomado en Revisoría Fiscal y Auditoría Financiera.

Diplomado en Normas Internacionales NIIF para PYMES.



- Las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente
- El informe de gestión de la Administración guarda concordancia con los estados financieros.
- La Compañía ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.
- La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Opinión sobre control interno

Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea
- Otra documentación relevante (procesos y procedimientos, manuales)

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

En conclusión, se observan medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la compañía.

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA

Contador Público

Especialista en Gerencia Tributaria

T.P 105004-T

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría.

Diplomado en Revisoría Fiscal y Auditoría Financiera.

Diplomado en Normas Internacionales NIIF para PYMES.



Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la asamblea de accionistas, en todos los aspectos importantes.

La entidad ha dado estricto cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor (legalidad de software) de conformidad con el Art. 1 de la Ley 603 del 27 de Julio de 2000.

Así mismo ha dado estricto y oportuno cumplimiento al pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, de acuerdo con las normas vigentes y del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, revisado mensualmente por la revisoría fiscal y concordado con el informe de gestión.

Se verificaron los procesos jurídicos que se tienen desde años anteriores por la cartera, solo se tiene el caso del Departamento de Santander el cual se encuentra en despacho para resolver la respuesta a los bancos y al ADRES de la inembargabilidad de las cuentas de Ahorros de este.

Así mismo Forpresalud IPS SAS durante el año 2025 dio seguimiento al sistema integrado de gestión del riesgo compuesto por los siguientes subsistemas:

- Subsistema de administración del riesgo en salud – SARES
- Subsistema de administración del riesgo Operacional - SARO
- Subsistema de administración del riesgo Actuarial - SARA
- Subsistema de administración del riesgo de Liquidez - SARL
- Subsistema de administración del riesgo de Crédito - SARC
- Subsistema de administración del riesgo de Mercado de capitales - SARM
- Subsistema de administración del riesgo de Corrupción, opacidad y fraude - SICOF
- Subsistema de administración del riesgo de Administración de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT PADM.

La Revisoría Fiscal efectuó seguimiento al cumplimiento efectivo de las políticas definidas por la junta directiva para cada una de las etapas y elementos de los subsistemas de igual manera, recibí los informes presentados por el oficial de cumplimiento e hice acompañamiento para la verificación de estos.

En relación al programa de transparencia y ética empresarial, código de conducta y buen gobierno, la Revisoría Fiscal verifico la oportuna presentación del formato GT001 dentro de

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA

Contador Público

Especialista en Gerencia Tributaria

T.P 105004-T

Diplomado en Normas Internacionales de Auditoría.

Diplomado en Revisoría Fiscal y Auditoría Financiera.

Diplomado en Normas Internacionales NIIF para PYMES.



los plazos establecidos, evidenciado la adecuada articulación de las políticas, procedimientos y prácticas de gobierno organizacional.

Por otra parte, se verificó que Forpresalud IPS SAS, no tienen obligaciones laborales pendientes o en mora , igualmente se ha cumplido el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, presentando de manera oportuna las declaraciones tributarias con pago, así como los reportes de información tributaria exógena a la DIAN y secretaria de hacienda respectiva, adicionalmente a cumplido oportunamente con los reportes financieros solicitados por la Superintendencia de Salud.

LISSETH YOLIMA REY FIGUEROA
Revisor Fiscal
FORPRESALUD IPS SAS
T.P. 105004-T

Bucaramanga, 27 de marzo de 2026.

INFORME DE GESTION AÑO 2025

La empresa **FORPRESALUD IPS SAS** en el desarrollo de su objeto social continúa trabajando por gestionar sus compromisos para dar cumplimiento a sus políticas de Responsabilidad y Bienestar en el desarrollo de su objeto social.

Durante el año 2025 se adelantaron tareas fundamentales que proyectaron decisiones empresariales y estrategias con el fin de garantizar que FORPRESALUD IPS SAS pudiera atender las necesidades significativas y representativas para su sostenibilidad financiera, dentro de las cuales se destacan:

- a. Se Continúa con la Alianza estratégica con la IPS Offimédicas con la ejecución del contrato de capitación para el suministro de medicamentos del departamento de Santander del régimen subsidiado, que se inició con una población aproximadamente de 150.000 usuarios en el año 2021 y para el cierre del año 2025 finalizamos con 452.059 usuarios.
- b. Se continúa con el contrato de suministro de medicamentos del régimen contributivo con Nueva eps, prestando un servicio a medida de la continuidad del giro de los recursos por parte de la EPS.
- c. Se continúa realizando mejoras continuas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST cumpliendo con los lineamientos exigidos por la norma 0312/2019 Estándares mínimos para el empleador.
- d. Teniendo en cuenta el crecimiento de la empresa y el avance de la tecnología, FORPRESALUD IPS continúa con su objetivo de mejorar su infraestructura tecnológica y sus procesos; igualmente en cuanto a protección de la información en tecnología y sistemas se mantiene la custodia sobre propiedad intelectual y derechos de autor, según la ley 603 de 2000, todo lo anterior para TICS, para garantizar la seguridad de la información, desarrollo de aplicativos propios como:

1. Oxidispensa: Sistema de apoyo en el área misional de dispensación de oxígeno, que nos ayuda a controlar los usuarios activos y a efectuar el seguimiento diario exigido por la gerencia.
 2. Billfor: Sistema de radicación de documentos (facturas, liquidaciones, reembolsos de caja menor, legalización de anticipos entre otros) que nos facilita el control diario de las operaciones de la IPS.
- e. Durante la vigencia 2025, el sistema de gestión de calidad institucional en FORPRESALUD IPS, orientó sus acciones al fortalecimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud (SOGS), enfocándose en la mejora continua de los procesos asistenciales y administrativos, la seguridad del paciente y el cumplimiento de los estándares normativos vigentes. Adicionalmente, se evidenció una mejora notable desde la infraestructura con la ampliación de consultorios y oficinas para ofrecer mejores servicios a los usuarios. La automatización de procesos, cumplió un rol importante desde la digitalización de procesos en la prestación de servicios de salud e historias clínicas optimizando tiempos de búsqueda y generando una solución ambiental, disminuyendo el consumo de papel. Finalmente, se generaron lineamientos frente al cambio climático, adoptándolos en la plataforma estratégica de la organización. Desde el proceso de Gestión de calidad, se continuará enfocando sus esfuerzos en el fortalecimiento del enfoque preventivo, la gestión por procesos y el uso de herramientas de analítica para la toma de decisiones, con el fin de garantizar una atención segura, oportuna y centrada en el usuario.
- f. Para FORPRESALUD IPS, es de vital importancia el cuidado y la integridad de nuestros usuarios finales y todas nuestras partes interesadas, por lo tanto, desde la gestión gerencial estamos en búsqueda constante de la seguridad en toda nuestra cadena de suministro, por esta razón, adquirimos el certificado de capacidad de almacenamiento y acondicionamiento (CCAA) Dispositivos Médicos, bajo la resolución 4002 de 2007, que permitirá garantizar la calidad y seguridad de los dispositivos médicos importados, cumpliendo con la normatividad, protección de la salud pública, mejoramiento reputacional de la organización y estandarización, trazabilidad de los datos información en los dispositivos y equipos médicos.

- g. Continua vigente el contrato de PGP para el municipio de Barrancabermeja, Lebrija, Puerto Wilches y Bucaramanga con la Nueva EPS, siempre cumpliendo con los indicadores que la EPS tiene designados para el contrato.
- h. La IPS mantiene constantes conciliaciones con las EPS para mantener una cartera clara y de esta forma poder exigir los pronto pagos a las EPS.
- i. Al cierre del periodo la IPS posee un proceso jurídico, con la secretaria de Santander el proceso se encuentra a la espera de la liberación de los mandamientos de pago a favor de la IPS.
- j. La IPS mantiene operaciones con la accionista mayoritaria la dra Yaneth Bautista ya que hace parte de la nómina de la compañía.
- k. Se dio cumplimiento a la normatividad vigente en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social y Salud y Pensión, así como los aportes parafiscales.

l. Durante el año 2025 se dio seguimiento al sistema integrado de gestión del riesgo compuesto por los siguientes subsistemas:

- Subsistema de administración del riesgo en salud – SARES
- Subsistema de administración del riesgo Operacional - SARO
- Subsistema de administración del riesgo Actuarial - SARA
- Subsistema de administración del riesgo de Liquidez - SARL
- Subsistema de administración del riesgo de Crédito - SARC
- Subsistema de administración del riesgo de Mercado de capitales - SARM
- Subsistema de administración del riesgo de Corrupción, opacidad y fraude - SICOF
- Subsistema de administración del riesgo de Administración de lavado de activos y financiación del terrorismo – SARLAFT PADM

Conforme a las funciones establecidas en las diferentes circulares, en mi calidad de representante legal he realizado el seguimiento al cumplimiento efectivo de las políticas definidas por la junta directiva para cada una de las etapas y elementos de los subsistemas. De igual manera, recibí y evalué los informes presentados por el oficial de cumplimiento.

En relación al programa de transparencia y ética empresarial, código de conducta y buen gobierno, se efectuó la presentación del formato GT001 dentro de los plazos establecidos, evidenciado la adecuada articulación de las políticas, procedimientos y prácticas de gobierno organizacional.

Durante el año 2025 no se presentaron hechos relacionados con conflictos de interés ni con el uso indebido de información privilegiada.

Finalmente, respecto a las recomendaciones formuladas por el oficial de cumplimiento, se definieron las medidas a implementar y las oportunidades de mejora, que serán consideradas en la evaluación y seguimiento correspondiente al año 2026.

- m. Continuidad en las actividades de conservación de las sedes, los mantenimientos de equipos, revisiones de inventario, procurando que nuestras instalaciones estén óptimas para un excelente servicio.
- n. Cumplimiento En el envío de todos los reportes a los diferentes entes de vigilancia y control establecidas para el sector Salud y en general.
- o. La sociedad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y los acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.
- p. La IPS continua en incertidumbre con el nuevo gobierno, ya que las propuestas de una reforma al sector salud puede ser que nos beneficie o no, teniendo en cuenta que la IPS se encuentra en los primeros lugares de los clientes de la Nueva EPS.
- q. La cartera con la Nueva eps aumento con respecto al 2024, debido a intervención efectuada por la Supersalud lo que significó atraso en los giros durante todo el año 2025, generando la necesidad de un apalancamiento financiero con entidades bancarias y de socios, para poder cumplir con la operación contratada. La administración es consiente que durante el 2026 se requiere que la EPS cumpla con los pagos de acuerdo a la normatividad vigente ya que nuestros contratos son de costos fijos (PGP/CAPITA) que deben ser cancelados anticipadamente. Por otro lado la EPS debe suscribir acuerdos de pago tanto de la cartera después de intervención como de la cartera

antes de intervención para que la IPS puede tener garantía de pago de la cartera en su totalidad.

Metas propuestas para el año 2026

- a. Para el año 2026 mantener los contratos vigentes con la NUEVA EPS, SANITAS, FUNDACION SALUD MIA, ECOPETROL, optimizando la capacidad instalada en las diferentes sedes a nivel nacional, prestando un excelente servicio y poder llegar a cumplir nuestra visión.

- b. FORPRESALUD IPS SAS desarrollará un proceso integral de preparación para la auditoría externa de seguimiento por el ente certificador ICONTEC que se llevará a cabo en el primer trimestre del 2026, el cual garantizará el cumplimiento de los estándares normativos vigentes y la mejora continua de sus servicios. Se tiene proyectado realizar auditorías internas y análisis de indicadores de todos los procesos claves, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora, que servirán para generar planes de acción correctivos y preventivos, demostrando la eficiencia, calidad y oportunidad en la atención brindada.

Acontecimientos importantes después del cierre fiscal

No se presentaron acontecimientos importantes después del cierre fiscal 2025.

Para finalizar expreso mi agradecimiento a los accionistas y junta directiva por su permanente apoyo a lo largo del año para el desarrollo de nuestras actividades. De igual forma agradecer a todos los colaboradores de la compañía por el esfuerzo y dedicación en sus labores cotidianas para llegar todos a un mismo objetivo, como es la continuidad de esta empresa.

Cordialmente,



CRISTIAN FABIAN ROJAS HERNANDEZ

Representante Legal